

Título: Recluso fue atacado con a lo menos 15 puñaladas y quedó hospitalizado

Recluso fue atacado con a lo menos 15 puñaladas y quedó hospitalizado

Funcionarios de Gendarmería le salvaron la vida a un recluso de la cárcel de Punta Arenas, atacado a tempranas horas de este martes por una turba, que utilizó armas cortantes hechas, al interior del Módulo A-1, donde cumplen condena reos peligrosos.

El director regional de Gendarmería, coronel Freddy Molinet Anóni, calificó de "cobarde" la brutal agresión que sufrió Jeremías Escobar Vergara, condenado en agosto de este año a cumplir una pena de 6 años de cárcel por un robo con intimidación, perpetrado el 5 de abril de 2022, en el domicilio de Guillermo Contreras Fuentealba.

El episodio ocurre a 48 horas de conocido el degollamiento de un interno del centro de cumplimiento penitenciario Bío Bío, en manos de un compañero de celda.

Respecto a lo sucedido con Jeremías Escobar, este fue atacado por varios internos, alrededor de las 9,50 horas.

Con armas hechas lo apuñalaron en diversas partes del cuerpo, como cuello, espalda y cuero cabelludo.

Afortunadamente para la víctima, un funcionario de guardia de Gendarmería se percató de la agresión y dio la alarma inmediata. Los agresores escaparon corriendo al tercer nivel, donde se

encuentran los dormitorios.

Los gendarmes llevaron rápidamente al herido a la enfermería, donde recibió una primera atención. La evaluación determinó pedir el traslado a la Urgencia del Hospital Clínico de Magallanes, donde los médicos decidieron dejarlo internado por las heridas sufridas.

Comunicado

A través de un comunicado la institución informó lo siguiente: "La dirección regional de Gendarmería en Magallanes informa que, en horas de la mañana de este martes 10 de diciembre, en el Complejo Penitenciario de Punta Arenas, se

registró una agresión en contra de un interno condenado, por parte de otro privado de libertad, quien habría utilizado un elemento corto punzante, de fabricación artesanal".

El interno lesionado fue atendido rápidamente, en primera instancia, por profesionales de la salud, en la enfermería de la unidad, y posteriormente trasladado por el Samu al Hospital Clínico".

"Del hecho se dio cuenta al fiscal de turno, a quien se le entregaron todos antecedentes sobre esta situación, mientras que en la unidad penal las actividades del régimen interno continúan desarrollándose con normalidad". /LPA